

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3043 *Resolución de 1 de marzo de 2017, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Ciencias de la Salud.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado en el «BOE» de 6 de julio de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 1 de marzo de 2017.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

ANEXO

Universidad de Alicante

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud (Rama de Ciencias de la Salud)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.	3	OBLIGATORIA.
DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN.	6	OBLIGATORIA.
MEDICIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS.	4	OBLIGATORIA.
ENFOQUES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	5	OBLIGATORIA.
BIOESTADÍSTICA.	6	OBLIGATORIA.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS.	5	OBLIGATORIA.
COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	4	OBLIGATORIA.
EPIDEMIOLOGÍA AVANZADA.	3	OBLIGATORIA.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
HISTORIA Y CULTURA DE LOS CUIDADOS.	6	OPTATIVA.
AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA Y SALUD COMUNITARIA.	6	OPTATIVA.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD.	6	OPTATIVA.
INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA.	6	OPTATIVA.
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	12	TRABAJO FIN DE MÁSTER.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>